

El Eco de Cartagena

Diario órgano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Dicen de Madrid que importantes elementos sindicalistas proyectan organizar este partido, pero modificando los procedimientos terroristas que venían poniendo en práctica. Se añade que bien pudiera ocurrir que se designase al «Noy de Sucre», que nunca se distinguió por sus temperamentos de violencia, para ponerse al frente de este partido.

Lo que falta saber ahora es si el credo del sindicalismo sufrirá también transformación. Hoy las doctrinas mantenidas por esta organización han caído en el mayor descrédito, pues reconociendo en mayor o menor escala los errores comunistas de Lenin y Trotsky, que tan funestos resultados han producido, los mismos obreros se apartan de los apóstoles del sindicalismo español, temerosos de que los conduzcan a la ruina.

Leemos en «El Noticiero Sevillano», y lo copiamos por su alta significación:

«El conde de Romanones ha recibido un telegrama fechado el día 24 en Barcelona que dice así:

«Las logias masonicas que rindieron obediencia al Gran Oriente español, felicitanle por su campaña en pro del restablecimiento de las garantías constitucionales.»

Sin comentarios.

En Almería, la Asociación de maestros nacionales de la provincia ha solicitado de la Junta de Protección a la Infancia que se nombre una comisión revisora de las películas y que se multipliquen las empresas que proyecten cintas censuradas.

Están muy bien el acuerdo y la petición, y sobre ello hay terminantes disposiciones legales.

Pero lo que ocurre es que no se cumple, porque el legislador se le olvidó una pequeñez: el decir de dónde han de salir los fondos necesarios para costear esas sesiones de películas necesarias para que la comisión de censura vea éstas en algo más que en el libro.

Esa es la raíz del mal; que las empresas no someten las cintas a la censura, porque nadie les paga la sesión y se apuraban y censuran las cintas como en barbecho, sin fijarse en los males sin cuento que con ello se originan...

Junta de Asociados

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados a la que han concurrido todos los componentes de la misma.

En primer lugar se trató del nombramiento de Recaudador de los arbitrios municipales nombrado por el Ayuntamiento, oponiéndose a ello el señor Zifca que pidió que se diese lectura al proyecto que servía de base para dicho nombramiento.

El señor Segura presentó un voto particular, alegando que no ha sido nombramiento de un empleado municipal sino que todo lo contrario, que se trata de un contrato con todas sus consecuencias.

El señor Andreu pide que la Junta decidiera que nombró el Ayuntamiento era un recaudador o un contratista.

Se entabló sobre esto largo debate, y la presidencia lo puso a votación, resultando aprobado el hecho por el Ayuntamiento. Votaron en contra los señores Segura y Zifca.

Después de otros asuntos se levantó la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ya estamos en semana de procesiones, ya vamos a admirar la suntuosa de los Californios y las solemnes de los Marrajos. Todo en este mundo son procesiones que pasan ante nuestros ojos y nos dejan más o menos grata impresión en nuestra retina y más tarde en nuestro ánimo.

Fugaz pasó esta semana anterior ante nosotros; el gran día de la Virgen de la Caridad, tan cartagenera y hermosa, con sus cultos, interminables oraciones, la visita a su Patrona de todo buen cartagenero y las visitas de felicitación a las innumerables Lola, Dolores y Caridad.

La que pudiéramos llamar decana de ellas es la respetable dama cartagenera doña Dolores Dorda de Carlos Roca; sus salones víéronse muy concurridos por sus amistades que fueron a testimoniarle su simpatía.

También la señora de Aguirre (D. Camilo) vió mucha gente en su linda sala de recibo, a pesar de su reciente luto.

Los señores de Portela obsequiaron con un bien servido té a todos los que fueron a felicitar a la dueña de la casa. En el amplio y artístico comedor vimos reunidos a las familias de Moreno de Guerra, Aragonés, Pellón, Alonso, Pérez de Evora, Fajardo, Saler (D. P.), Barreto, Carranza, González, Toledo, Soler (D. J.), Arriaga, Aznar (D. J.), Carmona, Molero y Diaz Clemente.

Los señores de Carmona están siendo muy felicitados por haber sido elegido don Manuel alcalde de Cartagena. Con este motivo a todos cuantos le han felicitado les han obsequiado con un espléndido the.

Allí hemos visto entre otros a los señores de García Aldaya, Oliver (D. D.), Aragonés, Portela, Holt, Soler (D. P.) Sánchez Ocaña, Barreto, Ochoa (D. J.), Rodríguez Belza, Soler (D. J.), González Toledo, Vinda de Sánchez Lasa y Carranza.

Señoritas de Aragonés, Gandia, Rodríguez Belza, Soler, Portela, Roig, Carranza y García Aldaya.

Los señores de Carmona hicieron los honores con gran amabilidad y distinción.

En dicha semana los señores de Barreda han regresado de Madrid, fijando su residencia en esta; gran satisfacción causará esto a la sociedad cartagenera en donde tantas simpatías cuenta esta familia.

También regresó de Madrid el Comisario de Marina don Julián Pellón que tan entusiasta es de nuestras procesiones como el mejor cartagenero; por eso viene a presentárselas.

Con satisfacción nos enteramos de que se hallan restablecidas de sus dolencias las Marquesas de Fuente el Sol y la señora del General Ouesta.

L. Gante.

La colecta del Viernes Santo

Como en años anteriores, se ha dispuesto por el señor Obispo de la Diócesis que en todas las iglesias en las que se haga la Adoración de la Santa Cruz el próximo Viernes Santo se efectúe una colecta especial cuyo destino será para los Santos Lugares de Jerusalén, en cumplimiento de lo mandado por Su Santidad León XIII en sus Letras Apostólicas de 26 de Diciembre de 1867.

Las cantidades recaudadas en estas colectas se enviarán a la Secretaría de Cámara del Obispado para su publicación en el «Boletín Eclesiástico» y la revista de después a su destino.

CAMPO NEUTRAL (I)

Administración municipal

Sobre el nombramiento de un recaudador

(Continuación)

ORDENACION DE PAGOS:

Hemos estudiado la fórmula del señor Zamora en su aspecto de procedimiento de recaudación y creemos que las ventajas que hemos señalado son suficientes para considerarla preferible a los demás sistemas empleados hasta hoy.

Vamos a seguir, guiados exclusivamente por nuestro deseo de informar a Cartagena para que ella juzgue, estudiando la fórmula con relación a la ordenación de pagos y procuraremos, como hasta ahora, apartar de nuestra pluma toda pasión, ya que entendamos que la sola exposición del proyecto bastará para obtener el juicio favorable de la opinión pública.

El recaudador entregará del 1 al 10 de cada mes, en la depositaria Municipal, la decava parte de las cantidades por que figuran en presupuesto los arbitrios de cuya cobranza está encargado.

En el momento de la adjudicación entregará ochenta mil pesetas y a los tres meses setenta mil más, en calidad de anticipo sin interés, independientemente de la cantidad correspondiente a la cobranza de arbitrios que entrega por mensualidades anticipadas y de los anticipos, igualmente sin interés, a que nos referiremos mas adelante, para progreso de la ciudad.

La falta de entrega por el recaudador como cualquier incumplimiento del contrato da lugar a la rescisión inmediata del mismo, encargándose el Ayuntamiento, en el acto, de la recaudación.

La ordenación de pagos es la base fundamental de toda administración.

Un orden de pagos, ordenado y metódico, da prestigio y consolida el crédito.

El conocimiento previo de las disponibilidades permite el estudio sereno y adecuado de su aplicación.

El pago seguro y a fecha fija del personal permite a este normalizar su vida, da estabilidad y estímulo a los empleados y autoridad y prestigio a los jefes.

El pago garantizado a los proveedores produce una gran economía en las compras y permite la selección de artículos, disfrutando de las ventajas de la competencia.

La despreocupación que sobre este aspecto de la administración puede tener el Alcalde le permite atender a las demás manifestaciones de la misma y cumplir su difícil cometido con la debida autoridad, librándose de la pesosa labor que representa la visita continua de acreedores, que tanto afecta al prestigio de la primera autoridad y al

(I) Al publicar estos datos que, como dijimos al principio, son ajenos a nuestra Redacción, «EL ECO» se halla en CAMPO NEUTRAL, aunque no lo quiera leer así «El Porvenir» y nos zahiera como a los demás por no perder su costumbre.

Al articulista, que debe firmar al final o antes si quiere, le puede contestar el de «El Porvenir» lo que le de la gana, en la inteligencia que esta Redacción tiene formado su criterio respecto a la discusión entablada en la Prensa sobre este asunto y no quiere perder el tiempo en polémicas apasionadas e inútiles.

EL PUBLICO

puede adquirir actualmente una infinidad de artículos corrientes, en condiciones ventajosísimas de precio en ocasión de las

REBAJAS DE PRECIOS

que realizan

los Almacenes de Tejidos

Isaac Gutiérrez

CARTAGENA

MURCIA

Mayor, 55

Trapería, 8, 10 y 12

de la corporación.

La recaudación directa, aún llevada a cabo con la mayor perfección y esmerpulosidad, es imposible al Alcalde para atender debidamente sus obligaciones, por las enormes fluctuaciones a que el cobro da lugar entre unos meses y otros, puesto que los arbitrios no son todos de recaudación permanente sino que los hay muchos y muy importantes de recaudación periódica.

El arriendo asegura al ordenador de pagos la regularidad de los ingresos.

La fórmula del señor Zamora asegura esta misma regularidad, con las ventajas de la administración directa, más ventajosamente que con el arriendo y sin los inconvenientes de uno y otro sistema.

También en este aspecto nos parece el proyecto aprobado preferible a los demás que conocemos y estamos seguros de coincidir con el juicio de la opinión saneada, como nosotros inspirada en la mejor defensa de los intereses generales, mucho más atendibles, por respetables que sean que todos los intereses privados que por cualquier índole de razones se consideren en pugna con los de la ciudad.

(continuará)

DR. R. DE LIVARES

Consulta de Medicina general y especial de enfermedades de los ojos.

De 12 a 2 y de 4 a 6

Gisbert n. 1-1.

Teléfono 334

La catástrofe de aviación

Cómo fue hallado el cadáver. - La autopsia. - Después del entierro.

En nuestro constante afán de informar al público, ayer tarde interrogamos a una persona bien informada con cuanto al Aeródromo de Los Alcázares se refiere y nos dijo que ayer mañana, próximamente a las siete y media, uno de los hermanos del desgraciado aviador, el alférez de navío, salió con otros aviadores a recorrer la costa, cosa que se venía haciendo todos los días.

Próximamente al sitio conocido por «El Charco», de la Encañizada en San Pedro del Piñatar, hallaron el cadáver que flotaba sobre las aguas.

Inmediatamente dieron aviso al Juzgado Militar, cuyo Juez, comandante de caballería señor Pardo, ordenó recogerlo y conducirlo a Los Alcázares.

Desde allí fué trasladado más tarde a esta ciudad, quedando en el depósito militar de autopsia.

Esta tarde practicada por médicos de la Armada a las seis de la tarde, resultado de ella que el desventurado piloto don José Calderón, recibió un fuerte golpe en la cabeza que le ocasionó una fortísima conmoción cerebral.

Siempre estaba intacto, no faltándole tampoco ninguna de las prendas de ropa, ni pertenencias, que en el momento de la catástrofe llevaba.

De su entierro y data la premura con que se hubimos de hacerlo por ser la hora de cerrar la edición, solo pudimos

dar ligeras notas, faltándonos el decir que en la parroquia de Santo Domingo se le cantó solemne responso, que asistió enorme concurrencia del elemento civil, aparte de las numerosas comisiones de ejército y marina y que sus compañeros fueron acompañándole hasta el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

Descanse en paz y reciba su familia, en particular sus hermanos don Antonio y don Manuel, la expresión de nuestro pésame.

FOTOGRAFIA

Para tener un magnífico retrato visite usted a OASAU OSUNA, 3

Venta de aparatos y material fotográfico de todas clases

De procesiones

XIII

Atentamente invitados por el músico mayor de la banda del 83 don Marcos Ortiz, hemos asistido esta mañana al último ensayo de un notable poema lírico, titulado «En Górgota», original del señor Ortiz y que se estrenará en la procesión de mañana noche que a las 8 1/2 saldrá de Santa María de Gracia.

Todo cuanto nosotros dijéramos aquí sería pálido ante la realidad. El señor Ortiz ha estado verdaderamente inspiradísimo, por lo que le felicitamos, felicitación que mañana escuchará también del público por su notable trabajo.

Mañana tarde a las 4 1/2 tendrá lugar en la plaza San Francisco, el tradicional lavatorio de Pilatos, concurriendo a él los tercios de jefes y granaderos de la cofradía encarnada.

El próximo viernes a las 3 de la mañana, saldrá del templo de Santo Domingo, la procesión de los cofrades morados, en su paso por la calle de la Anagura.

El orden de procesiones será igual que otros años, estrenándose el nuevo tercio de armados, con igual corteo que el año anterior.

A las 8 1/2 de la noche del referido viernes saldrá la procesión del Santo Batistero a cargo de los marrajos, también y recorrerá las calles de costumbre.

Que a californios y marrajos les sea el tiempo espléndido es lo que deseamos.

El jueves a las 8 de la tarde y por nuestro amigo don Juan Ruiz, será impresionada una película en la salida de la visita a los Monumentos en la parroquia de Santa María de Gracia.

Mateo

Teatro Principal

Gran Compañía

Antonia Planas—Emilio Díaz

Debut sábado 15

Reestreno «No te ofendas, Beatriz»